

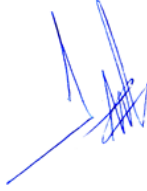


CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN Y EL HÁBITAT
II.- La identificación del documento:	06 EXPEDIENTES: # 89, 20 FOJAS, # 90, 14 FOJAS, # 91, 14 FOJAS, # 92, 06 FOJAS, # 93, 14 FOJAS Y # 94, 12 FOJAS.
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	<p>Consejo técnico # 89, con fecha 02 de agosto de 2022 y 20 fojas: se testaron 03 nombres de alumnos y matrículas en la hoja número 12, se testaron 36 nombres de alumnos y matrículas en la hoja número 14, se testaron 39 nombres de alumnos y matrículas en la hoja número 15 y se testaron 16 nombres de alumnos y matrículas en la hoja número 16.</p> <p>Consejo técnico # 90, con fecha 09 de agosto de 2022 y 14 fojas: se testaron 04 nombres y matrículas de alumnos en la hoja número 06, se testaron 23 nombres y matrículas de alumnos en la hoja número 08, se testaron 27 nombres y matrículas en la hoja número 09, se testaron 20 nombres y matrículas en la hoja número 11 y se testaron 10 nombres y matrículas en la hoja número 12.</p> <p>Consejo técnico # 91, con fecha 18 de agosto de 2022 y 14 fojas: se testaron 05 nombres y matrículas de alumnos en la hoja número 06, se testaron 07 nombres y matrículas de alumnos en la hoja número 10, se testaron 07 nombres y matrículas de alumnos en la hoja número 11 y se testaron 04 nombres y matrículas de alumnos en la hoja número 12.</p> <p>Consejo técnico # 92, con fecha 26 de agosto de 2022 y 06 fojas: se testaron 01 nombre de un alumno y matrícula en la hoja número 02, se testaron 08 nombres de alumnos y matrículas en la hoja número 03.</p> <p>Consejo técnico # 93, con fecha 15 de septiembre de 2022 y 14 fojas: se testaron 10 nombres de alumnos y matrículas en la hoja número 07, se testaron 10 nombres de alumnos y matrículas en la hoja número 08, se testaron 06 nombres y matrículas de alumnos en la hoja número 09, se testaron 12 nombres, matrículas de alumnos en la hoja número 10, se testaron 07 nombres y matrículas en la hoja número 11 y se testaron 09 nombres y matrículas en la hoja número 12.</p>



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

	<p>Consejo técnico # 94, con fecha 29 de septiembre de 2022 y 12 fojas: se testaron 09 nombres y matrículas de alumnos en la hoja número 04, se testaron 10 nombres y matrículas de alumnos en la hoja número 05, se testaron 05 nombres y matrículas de alumnos en la hoja número 06, se testaron 02 nombres y matrículas de alumnos en la hoja número 07, se testaron 02 nombres y matrículas de alumnos en la hoja número 08, se testaron 02 nombres y matrículas de alumnos en la hoja número 09, se testaron 02 nombres y matrículas de alumnos en la hoja número 10, se testaron 02 nombres y matrículas de alumnos en la hoja número 11, se testaron 01 nombre y una matrícula de alumno en la hoja número 12, se testaron 02 nombres y matrículas de alumnos en la hoja número 13, se testaron 02 nombres y matrículas de alumnos en la hoja número 14, se testaron 02 nombres y matrículas de alumnos en la hoja número 15.</p> <p>Los nombres de los alumnos que se muestran en el Acta obtuvieron diferentes tipos de becas.</p>
IV.- Fundamento legal y motivación	<p>Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia de Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Publicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.</p>
V.- Firma autógrafa del titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	<p>13/12/2022 56/2022</p>
VII. Hipervínculo al Acta	<p>https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/</p>

Secretaría Académica
Facultad de Ingeniería de la Construcción y el Hábitat
Región Veracruz
ACTA Consejo Técnico 89



En la ciudad de Boca del Río, Ver., siendo las doce horas con cinco minutos del día 02 de agosto del año dos mil veintidós, reunidos los CC. Mtro. Jesús Martín Santamaría López, Director de la Facultad de Ingeniería de la Construcción y el Hábitat; Mtro. Arturo Javier Vázquez Hernández. Secretario Académico de Facultad Ing. Juan de la Cruz Soto Sabino, Jefe de Carrera de Ingeniería Civil; los CC. Dra. Margarita Díaz Olalde, Consejera Universitaria Profesora; Mtra. Elsa Guadalupe Lagunes Lagunes, Mtra. Ruth María Grajeda Rosado, Dr. Rolando Salgado Estrada, Consejeros Profesores de la Facultad de Ingeniería de la Construcción y el Hábitat; Reunidos en la sala de Posgrado, con el objeto de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA
2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
3. DESIGNACIÓN DE LA PLAZA DE DOCENTE DE TIEMPO COMPLETO IOD POR ART. 70, DE INGENIERIA CIVIL, DE LA FACULTAD DE INGENIERIA DE LA CONSTRUCCIÓN Y EL HÁBITAT REGREGIÓN VERACRUZ PARA EL PERIODO AGOSTO 2022 –ENERO 2023.
- 4.-DESIGNACIÓN DE LA PLAZA DE TÉCNICO ACADÉMICO TIEMPO COMPLETO IOD POR ART. 70, DE INGENIERIA CIVIL, DE LA FACULTAD DE INGENIERIA DE LA CONSTRUCCIÓN Y EL HÁBITAT REGREGIÓN VERACRUZ PARA EL PERIODO AGOSTO 2022 –ENERO 2023.
- 5.DESIGNACIÓN DE LOS PROFESORES POR ART. 70 EN SU CASO PARA ASIGNATURAS VACANTES DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DE LA FACULTAD DE INGENIERIA DE LA CONSTRUCCIÓN Y EL HÁBITAT REGIÓN VERACRUZ PARA EL PERIODO AGOSTO 2022 – ENERO 2023.
6. ASUNTOS ACADÉMICOS
7. ASUNTOS ESTUDIANTILES
8. ASUNTOS GENERALES

Se solicita la aprobación del orden del día por parte del Director de la Facultad Ingeniería de la Construcción y el Hábitat, MTRO. JESÚS MARTÍN SANTAMARÍA LÓPEZ. El consejo técnico aprueba por unanimidad.

PUNTO 1.- Se pasa lista de asistencia y con los presentes declarándose el quorum legal. El H. Consejo Técnico ratifica el quorum legal.

PUNTO 2.- Se solicita la ratificación de los asistentes que se envió el formato del Acta anterior por el correo Institucional.

El H. Consejo Técnico ratifica acuse de recibo del Acta anterior.

ACUERDOS

TERCERO. - DESIGNACIÓN DE LA PLAZA VACANTE DE DOCENTE DE TIEMPO COMPLETO IOD POR ART. 70, DE INGENIERIA CIVIL, DE LA FACULTAD DE INGENIERIA DE LA CONSTRUCCIÓN Y EL HÁBITAT REGIÓN VERACRUZ PARA EL PERIODO AGOSTO 2022 –ENERO 2023.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Aviso de Experiencias Educativas Vacantes Temporales de fecha 01 de Agosto del 2022, publicado en la misma fecha, hemos previamente acordado, en siguiente: Designación De La Plaza de Docente de Tiempo Completo IOD Por Art. 70, de Ingeniería Civil, de La Facultad De Ingeniería De La Construcción Y El Hábitat Región Veracruz Para El Periodo Agosto 2022 –Enero 2023.

PUNTO 3(a).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación antes citado del Programa Educativo de INGENIERÍA CIVIL, así como en el perfil académico- profesional, y la experiencia docente acorde a la disciplina y cuenta con el grado de MAESTRO; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al C. **CAPALLERA CABADA JUAN FRANCISCO** para que ocupe temporalmente e **LA PLAZA VACANTE DE DOCENTE DE TIEMPO COMPLETO** tipo de contratación IOD. Para el periodo AGOSTO 2022 –ENERO 2023

CUARTO. - DESIGNACIÓN DE LA PLAZA DE TÉCNICO ACADÉMICO TIEMPO COMPLETO IOD POR ART. 70, DE INGENIERIA CIVIL, DE LA FACULTAD DE INGENIERIA DE LA CONSTRUCCIÓN Y EL HÁBITAT REGIÓN VERACRUZ PARA EL PERIODO AGOSTO 2022 –ENERO 2023.

PUNTO 4(a).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación antes citado del Programa Educativo de INGENIERÍA CIVIL, así como en el perfil académico- profesional, y la experiencia docente acorde a la disciplina y cuenta con el grado de MAESTRO; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al C. **JOSE MANUEL CARTAS SANCHEZ** para que ocupe temporalmente el Técnico Académico con 40 hrs., tipo de contratación IOD horario lunes A viernes 7:00-15:00 hrs. para el periodo AGOSTO 2022 –ENERO 2023

QUINTO. - DESIGNACIÓN DE LOS PROFESORES POR ART. 70 EN SU CASO PARA ASIGNATURAS VACANTES DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DE LA FACULTAD DE INGENIERIA DE LA CONSTRUCCION Y EL HABITAT REGIÓN VERACRUZ PARA EL PERIODO AGOSTO 2022 –ENERO 2023.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Aviso de Experiencias Educativas Vacantes Temporales de fecha 01 de agosto del 2022, publicado en la misma fecha, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, lo siguiente: Designación de Profesores para impartir las experiencias educativas del periodo Agosto 2022- Enero 2023 de los Programas Educativos de Ingeniería Civil, Ingeniería Topográfica Geodésica y Arquitectura, de la Facultad de Ingeniería de la Construcción el Hábitat de la Universidad Veracruzana en la Región Veracruz.

Secretaría Académica
Facultad de Ingeniería de la Construcción y el Hábitat
Región Veracruz
ACTA Consejo Técnico 89



Universidad Veracruzana

PUNTO 5(01).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación antes citado del Programa Educativo de INGENIERÍA CIVIL, así como en el perfil académico-profesional, la experiencia educativa sin objeción académica, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina y cuenta con el grado de MAESTRO; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **AMEN ARAGÓN JUAN DE LA CRUZ** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **MÉTODOS NUMÉRICOS** con 4 hrs., sección 4, tipo de contratación IOD horario Lunes A Jueves 19:00-19:59 hrs., para el periodo Agosto 2022 – Enero 2023 (202301).

PUNTO 5(02).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación antes citado del Programa Educativo de INGENIERÍA CIVIL, así como en el perfil académico-profesional, la experiencia educativa sin objeción académica, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina y cuenta con el grado de LICENCIADO EN INGENIERIA; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **OCAMPO MATA BERTILDE** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **MÉTODOS NUMÉRICOS** con 4 hrs., sección 3, tipo de contratación IOD horario Lunes A Jueves 15:00-15:59 hrs., para el periodo Agosto 2022 – Enero 2023 (202301).

PUNTO 5(03).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación antes citado del Programa Educativo de INGENIERÍA CIVIL, así como en el perfil académico-profesional, la experiencia educativa sin objeción académica, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina y cuenta con el grado de LICENCIADO; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **VIKHROVA INESSA** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **GEOMETRÍA ANALÍTICA** con 3 hrs., sección 3, tipo de contratación IOD horario Martes 14:00-14:59 hrs., Jueves 15:00-15:59 hrs., y Viernes 14:00-14:59 hrs., para el periodo Agosto 2022 – Enero 2023 (202301).

PUNTO 5(04).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación antes citado del Programa Educativo de INGENIERÍA CIVIL, así como en el perfil académico-profesional, la experiencia educativa sin objeción académica, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina y cuenta con el grado de LICENCIADO EN INGENIERIA; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **OCAMPO MATA BERTILDE** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **GEOMETRÍA ANALÍTICA** con 3 hrs., sección 6, tipo de contratación IOD horario Lunes 14:00-14:59 hrs., Miercoles 14:00-14:59 hrs., Jueves 14:00-14:59 hrs., para el periodo Agosto 2022 – Enero 2023 (202301).

PUNTO 5(05).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación antes citado del Programa Educativo de INGENIERÍA CIVIL, así como en el perfil académico-profesional, la experiencia educativa sin objeción académica, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina y cuenta con el grado de LICENCIADO; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **VIKHROVA INESSA** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **GEOMETRÍA ANALÍTICA** con 3 hrs., sección 5, tipo de contratación IOD horario Miércoles 10:00-10:59 hrs., Jueves y Viernes 11:00-11:59 hrs., para el periodo Agosto 2022 – Enero 2023 (202301).

PUNTO 5(06).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación antes citado del Programa Educativo de INGENIERÍA CIVIL, así como en el perfil académico-profesional, la experiencia educativa sin objeción académica, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina y cuenta con el grado

Secretaría Académica
Facultad de Ingeniería de la Construcción y el Hábitat
Región Veracruz
ACTA Consejo Técnico 89



Universidad Veracruzana

de DOCTOR; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **OLIVARES SILVA TERESITA DE JESÚS** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **QUÍMICA** con 5 hrs., sección 5, tipo de contratación IOD horario Lunes 11:00-11:59 hrs., Martes 11:00-12:59 hrs., Miércoles y Jueves 11:00-11:59 hrs., para el periodo Agosto 2022 – Enero 2023 (202301).

PUNTO 5(07).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación antes citado del Programa Educativo de INGENIERÍA CIVIL, así como en el perfil académico-profesional, la experiencia educativa sin objeción académica, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **QUÍMICA** con 5 hrs., sección 4, tipo de contratación IOD horario Lunes a Viernes 15:00-15:59 hrs., para el periodo Agosto 2022 – Enero 2023 (202301). **NO HUBO SOLICITANTES, por lo que este H. Consejo Técnico la declaró desierta**

PUNTO 5(08).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación antes citado del Programa Educativo de INGENIERÍA CIVIL, así como en el perfil académico-profesional, la experiencia educativa sin objeción académica, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **MECÁNICA DE MATERIALES** con 4 hrs., sección 4, tipo de contratación IOD horario Lunes 11:00-11:59 hrs., Martes A Jueves 09:00-09:59 hrs., para el periodo Agosto 2022 – Enero 2023 (20230). **NO HUBO SOLICITANTES, por lo que este H. Consejo Técnico la declaró desierta**

PUNTO 5(09).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación antes citado del Programa Educativo de INGENIERÍA CIVIL, así como en el perfil académico-profesional, la experiencia educativa sin objeción académica, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina y cuenta con el grado de MAESTRO; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **JAIME ROMUALDO RAMÍREZ VARGAS** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **CÁLCULO MULTIVARIABLE** con 5 hrs., sección 4, tipo de contratación IOD horario Lunes A Viernes 09:00-09:59 hrs., para el periodo Agosto 2022 – Enero 2023 (202301).

PUNTO 5(10).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación antes citado del Programa Educativo de INGENIERÍA CIVIL, así como en el perfil académico-profesional, la experiencia educativa sin objeción académica, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina y cuenta con el grado de MAESTRO; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **CARAVEO CACEP GIBRAN ENRIQUE** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **CÁLCULO MULTIVARIABLE** con 5 hrs., sección 5, tipo de contratación IOD horario Lunes A Viernes 17:00-17:59 hrs., para el periodo Agosto 2022 – Enero 2023 (202301).

PUNTO 5(11).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación antes citado del Programa Educativo de INGENIERÍA CIVIL, así como en el perfil académico-profesional, la experiencia educativa sin objeción académica, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina y cuenta con el grado de MAESTRO; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **LUNA COSTALES ÁNGELES** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **INSTALACION EN EDIFICACION** con 3 hrs., sección 1, tipo de contratación IPP horario Martes A Jueves 14:00-14:59 hrs., para el periodo Agosto 2022 – Enero 2023 (202301).

Secretaría Académica
Facultad de Ingeniería de la Construcción y el Hábitat
Región Veracruz
ACTA Consejo Técnico 89



Universidad Veracruzana

PUNTO 5(12).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación antes citado del Programa Educativo de INGENIERÍA CIVIL, así como en el perfil académico-profesional, la experiencia educativa sin objeción académica, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina y cuenta con el grado de MAESTRO; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **HERMIDA MARTINEZ IRIS DENISSE** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **TOPICOS DE CONSTRUCCION** con 3 hrs., sección 1, tipo de contratación IPP horario Lunes A Miércoles 18:00-18:59 hrs., para el periodo Agosto 2022 – Enero 2023 (202301).

PUNTO 5(13).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación antes citado del Programa Educativo de INGENIERÍA CIVIL, así como en el perfil académico-profesional, la experiencia educativa sin objeción académica, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina y cuenta con el grado de MAESTRO; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **HERMIDA MARTINEZ IRIS DENISSE** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **TOPICOS INTERMEDIOS DE CONSTRUCCION** con 3 hrs., sección 1, tipo de contratación IPP horario Martes A Jueves 09:00-09:59 hrs., para el periodo Agosto 2022 – Enero 2023 (202301).

PUNTO 5(14).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación antes citado del Programa Educativo de INGENIERÍA CIVIL, así como en el perfil académico-profesional, la experiencia educativa sin objeción académica, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina y cuenta con el grado de DOCTOR; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **MELO SANTIAGO RAFAEL** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **VÍAS TERRESTRES Y PAVIMENTOS** con 3 hrs., sección 1, tipo de contratación IOD horario Lunes 07:00-08:59 hrs., y Viernes 07:00-07:59 hrs., para el periodo Agosto 2022 – Enero 2023 (202301).

PUNTO 5(15).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación antes citado del Programa Educativo de INGENIERÍA CIVIL, así como en el perfil académico-profesional, la experiencia educativa sin objeción académica, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina y cuenta con el grado de DOCTOR; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **MARTÍNEZ ROMERO OMAR ANTONIO** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **VÍAS TERRESTRES Y PAVIMENTOS** con 3 hrs., sección 2, tipo de contratación IOD horario Lunes A Miércoles 20:00-20:59 hrs., para el periodo Agosto 2022 – Enero 2023 (202301).

PUNTO 5(16).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación antes citado del Programa Educativo de INGENIERÍA CIVIL, así como en el perfil académico-profesional, la experiencia educativa sin objeción académica, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina y cuenta con el grado de MAESTRO; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **CARAVEO CACEP GIBRAN ENRIQUE** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **DINÁMICA** con 4 hrs., sección 3, tipo de contratación IOD horario Martes A Viernes 07:00-07:59 hrs., para el periodo Agosto 2022 – Enero 2023 (202301).

Secretaría Académica
Facultad de Ingeniería de la Construcción y el Hábitat
Región Veracruz
ACTA Consejo Técnico 89



Universidad Veracruzana

PUNTO 5(17).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación antes citado del Programa Educativo de INGENIERÍA CIVIL, así como en el perfil académico-profesional, la experiencia educativa sin objeción académica, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina y cuenta con el grado de LICENCIADO; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **VIKHROVA INESSA** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **ECUACIONES DIFERENCIALES** con 5 hrs., sección 2, tipo de contratación IOD horario Lunes A Viernes 19:00-19:59 hrs., para el periodo Agosto 2022 – Enero 2023 (202301).

PUNTO 5(18).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación antes citado del Programa Educativo de INGENIERÍA CIVIL, así como en el perfil académico-profesional, la experiencia educativa sin objeción académica, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina y cuenta con el grado de MAESTRO; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **BRAMBILA RIVERA FERNANDO** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **MIEMBRO DE ACERO** con 4 hrs., sección 1, tipo de contratación IPP horario Lunes A Jueves 19:00-19:59 hrs., para el periodo Agosto 2022 – Enero 2023 (202301).

PUNTO 5(19).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación antes citado del Programa Educativo de INGENIERÍA CIVIL, así como en el perfil académico-profesional, la experiencia educativa sin objeción académica, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina y cuenta con el grado de MAESTRO; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **RAMIREZ ENRIQUEZ GUADALUPE CAROLINA** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **TOPOGRAFIA Y GEOMATICA** con 6 hrs., sección 2, tipo de contratación IPP horario Miércoles 12:00-12:59 hrs., Jueves 12:00-14:59 hrs., Viernes 12:00-13:59 hrs., para el periodo Agosto 2022 – Enero 2023 (202301).

PUNTO 5(20).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación antes citado del Programa Educativo de INGENIERÍA CIVIL, así como en el perfil académico-profesional, la experiencia educativa sin objeción académica, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina y cuenta con el grado de LICENCIADO EN INGENIERIA; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **OCAMPO MATA BERTILDE** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **INGENIERÍA DE SISTEMAS** con 3 hrs., sección 2, tipo de contratación IOD horario Miércoles A Viernes 07:00-07:59 hrs., para el periodo Agosto 2022 – Enero 2023 (202301).

PUNTO 5(21).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación antes citado del Programa Educativo de INGENIERÍA CIVIL, así como en el perfil académico-profesional, la experiencia educativa sin objeción académica, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina y cuenta con el grado de LICENCIADO EN INGENIERIA; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **GARCÍA ZAMUDIO MARÍA DE LOURDES** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **INGENIERÍA DE SISTEMAS** con 3 hrs., sección 4, tipo de contratación IOD horario Lunes A Miércoles 10:00-10:59 hrs., para el periodo Agosto 2022 – Enero 2023 (202301).

Secretaría Académica
Facultad de Ingeniería de la Construcción y el Hábitat
Región Veracruz
ACTA Consejo Técnico 89



Universidad Veracruzana

PUNTO 5(22).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación antes citado del Programa Educativo de INGENIERÍA CIVIL, así como en el perfil académico-profesional, la experiencia educativa sin objeción académica, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina y cuenta con el grado de MAESTRO; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **LUNA COSTALES ÁNGELES** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **INGENIERÍA DE SISTEMAS** con 3 hrs., sección 3, tipo de contratación IOD horario Lunes A Miércoles 10:00-10:59 hrs., para el periodo Agosto 2022 – Enero 2023 (202301).

PUNTO 5(23).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación antes citado del Programa Educativo de INGENIERÍA CIVIL, así como en el perfil académico-profesional, la experiencia educativa sin objeción académica, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina y cuenta con el grado de MAESTRO; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **AMEN ARAGÓN JUAN DE LA CRUZ** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **INGENIERÍA DE SISTEMAS** con 3 hrs., sección 1, tipo de contratación IOD horario Lunes 07:00-07:59 hrs., Miércoles 07:00-07:59 hrs., y Viernes 07:00-07:59 hrs., para el periodo Agosto 2022 – Enero 2023 (202301).

PUNTO 5(24).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación antes citado del Programa Educativo de INGENIERÍA CIVIL, así como en el perfil académico-profesional, la experiencia educativa sin objeción académica, para que ocupe temporalmente la la Experiencia Educativa **FUNDAMENTOS DE PROGRAMACION** con 4 hrs., sección 2, tipo de contratación IOD horario Lunes A Viernes 07:00-07:59 hrs., para el periodo Agosto 2022 – Enero 2023 (202301). **NO HUBO SOLICITANTES, por lo que este H. Consejo Técnico la declaró desierta**

PUNTO 5(25).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación antes citado del Programa Educativo de INGENIERÍA CIVIL, así como en el perfil académico-profesional, la experiencia educativa sin objeción académica, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina y cuenta con el grado de MAESTRO; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **CARTAS SANCHEZ JOSE MANUEL** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **FUNDAMENTOS DE PROGRAMACION** con 4 hrs., sección 3, tipo de contratación IOD horario Martes Y Miercoles 18:00-19:59 hrs., para el periodo Agosto 2022 – Enero 2023 (202301).

PUNTO 5(26).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación antes citado del Programa Educativo de INGENIERÍA CIVIL, así como en el perfil académico-profesional, la experiencia educativa sin objeción académica, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina y cuenta con el grado de LICENCIADO EN INGENIERIA; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **GARCÍA ZAMUDIO MARÍA DE LOURDES** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **HIDRÁULICA DE TUBERÍAS Y CANALES** con 5 hrs., sección 3, tipo de contratación IOD horario Lunes A Viernes 18:00-18:59 hrs., para el periodo Agosto 2022 – Enero 2023 (202301)

Secretaría Académica
Facultad de Ingeniería de la Construcción y el Hábitat
Región Veracruz
ACTA Consejo Técnico 89



Universidad Veracruzana

PUNTO 5(27).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación antes citado del Programa Educativo de INGENIERÍA CIVIL, así como en el perfil académico-profesional, la experiencia educativa sin objeción académica, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina y cuenta con el grado de MAESTRO; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **ESTRELLA RUIZ JESÚS RAFAEL** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **HIDRÁULICA DE TUBERÍAS Y CANALES** con 5 hrs., sección 4, tipo de contratación IOD horario Lunes A Viernes 14:00-14:59 hrs., para el periodo Agosto 2022 – Enero 2023 (202301).

PUNTO 5(28).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación antes citado del Programa Educativo de INGENIERÍA CIVIL, así como en el perfil académico-profesional, la experiencia educativa sin objeción académica, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina y cuenta con el grado de LICENCIADO EN INGENIERIA; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **OCAMPO MATA BERTILDE** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **ÁLGEBRA LINEAL** con 5 hrs., sección 2, tipo de contratación IOD horario Lunes A Viernes 11:00-11:59 hrs., para el periodo Agosto 2022 – Enero 2023 (202301).

PUNTO 5(29).- - Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación antes citado del Programa Educativo de INGENIERÍA CIVIL, así como en el perfil académico-profesional, la experiencia educativa sin objeción académica, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina y cuenta con el grado de LICENCIADO EN INGENIERIA; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **ANOTA BARCENAS FIDENCIO** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **MIEMBRO DE ACERO** con 4 hrs., sección 2, tipo de contratación IPP horario Lunes A Jueves 18:00-18:59 hrs., para el periodo Agosto 2022 – Enero 2023 (202301)

PUNTO 5(30).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación antes citado del Programa Educativo de ARQUITECTURA, así como en el perfil académico-profesional, la experiencia educativa sin objeción académica, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina y cuenta con el grado de DOCTORA; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **GRAJEDA ROSADO RUTH MARIA** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **INTRODUCCION AL DISEÑO ESTRUCTURAL** con 3 hrs., sección 1, tipo de contratación IOD horario Viernes 13:00-15:59 hrs., para el periodo Agosto 2022 – Enero 2023 (202301).

PUNTO 5(31).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación antes citado del Programa Educativo de ARQUITECTURA, así como en el perfil académico-profesional, la experiencia educativa sin objeción académica, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina y cuenta con el grado de MAESTRO; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **PRIETO ALONSO ELSA TERESITA** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **ENTORNO Y SOCIEDAD** con 3 hrs., sección 1, tipo de contratación IOD horario Martes 13:00-14:59 hrs., Y Jueves 13:00-13:59 hrs., para el periodo Agosto 2022 – Enero 2023 (202301).

Secretaría Académica
Facultad de Ingeniería de la Construcción y el Hábitat
Región Veracruz
ACTA Consejo Técnico 89



Universidad Veracruzana

PUNTO 5(32).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación antes citado del Programa Educativo de ARQUITECTURA, así como en el perfil académico-profesional, la experiencia educativa sin objeción académica, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina y cuenta con el grado de DOCTOR; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **TORRES SERRANO JULIO ALBERTO** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **DISEÑO DE ESTRUCTURAS DE ACERO Y MADERA** con 3 hrs., sección 1, tipo de contratación IOD horario Martes 09:00-09:59 hrs., Y Jueves 08:00-09:59 hrs., para el periodo Agosto 2022 – Enero 2023 (202301).

PUNTO 5(33).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación antes citado del Programa Educativo de ARQUITECTURA, así como en el perfil académico-profesional, la experiencia educativa sin objeción académica, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina y cuenta con el grado de DOCTOR; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **TORRES SERRANO JULIO ALBERTO** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **DISEÑO ARQUITECTONICO SISTEMAS DE PROYECTO** con 10 hrs., sección 2, tipo de contratación IOD horario Lunes 09:00-12:59 hrs., Miércoles 08:00-10:59 hrs., Y Jueves 10:00-12:59 hrs., para el periodo Agosto 2022 – Enero 2023 (202301).

PUNTO 5(34).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación antes citado del Programa Educativo de ARQUITECTURA, así como en el perfil académico-profesional, la experiencia educativa sin objeción académica, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina y cuenta con el grado de MAESTRO; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **LEVET NOFRIETTA ALEJANDRO** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **TALLER DE CONSTRUCCIÓN: OBRAS PREELIMINARES** con 6 hrs., sección 2, tipo de contratación IOD horario Martes Y Viernes 10:00-12:59 hrs., para el periodo Agosto 2022 – Enero 2023 (202301).

PUNTO 5(35).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación antes citado del Programa Educativo de ARQUITECTURA, así como en el perfil académico-profesional, la experiencia educativa sin objeción académica, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina y cuenta con el grado de MAESTRO; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **LEVET NOFRIETTA ALEJANDRO** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **INSTALACIONES SOSTENIBLES ELÉCTRICAS Y ESPECIALES** con 3 hrs., sección 1, tipo de contratación IOD horario Lunes 16:00-16:59 hrs., Y Miércoles 11:00-12:59 hrs., para el periodo Agosto 2022 – Enero 2023 (202301).

PUNTO 5(36).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación antes citado del Programa Educativo de ARQUITECTURA, así como en el perfil académico-profesional, la experiencia educativa sin objeción académica, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina y cuenta con el grado de DOCTORA; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **GRAJEDA ROSADO RUTH MARIA** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **COSTOS Y PRESUPUESTOS ARQUITECTONICOS Y URBANOS** con 5 hrs., sección 1, tipo de contratación IOD horario Lunes 14:00-16:59 hrs., Y Martes 13:00-14:59 hrs., para el periodo Agosto 2022 – Enero 2023 (202301).

Secretaría Académica
Facultad de Ingeniería de la Construcción y el Hábitat
Región Veracruz
ACTA Consejo Técnico 89



Universidad Veracruzana

PUNTO 5(37).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación antes citado del Programa Educativo de ARQUITECTURA, así como en el perfil académico-profesional, la experiencia educativa sin objeción académica, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina y cuenta con el grado de MAESTRO; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **PRIETO ALONSO ELSA TERESITA** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **ARQUITECTURA Y CIUDAD: PRINCIPIOS DE DISEÑO URBANO Y SOSTENIBLE** con 3 hrs., sección 1, tipo de contratación IOD horario Lunes 13:00-13:59 hrs., Y Miércoles 12:00-13:59 hrs., para el periodo Agosto 2022 – Enero 2023 (202301).

PUNTO 5(38).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación antes citado del Programa Educativo de ARQUITECTURA, así como en el perfil académico-profesional, la experiencia educativa sin objeción académica, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina y cuenta con el grado de MAESTRO; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **LEVET NOFRIETTA ALEJANDRO** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **TALLER DE CONSTRUCCION: ACABADOS, OBRA EXTERIOR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS** con 6 hrs., sección 1, tipo de contratación IOD horario Martes 18:00-19:59 hrs., Miércoles 14:00-15:59 hrs., Y Viernes 14:00-15:59 hrs., para el periodo Agosto 2022 – Enero 2023 (202301).

PUNTO 5(39).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación antes citado del Programa Educativo de ARQUITECTURA, así como en el perfil académico-profesional, la experiencia educativa sin objeción académica, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina y cuenta con el grado de MAESTRA; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **FERNANDEZ MARTINEZ BLANCA ELENA** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **TALLER DE CONSTRUCCION: ACABADOS, OBRA EXTERIOR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS** con 6 hrs., sección 2, tipo de contratación IOD horario Martes 18:00-19:59 hrs., Miércoles 14:00-15:59 hrs., Y Viernes 14:00-15:59 hrs., para el periodo Agosto 2022 – Enero 2023 (202301).

PUNTO 5(40).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación antes citado del Programa Educativo de ARQUITECTURA, así como en el perfil académico-profesional, la experiencia educativa sin objeción académica, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina y cuenta con el grado de MAESTRO; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **SANABIA VELÁZQUEZ CARLOS** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **DISEÑO ARQUITECTÓNICO DETALLES** con 10 hrs., sección 1, tipo de contratación IOD horario Lunes 17:00-20:59 hrs., Miércoles 16:00-18:59 hrs., Y Viernes 16:00-18:59 hrs., para el periodo Agosto 2022 – Enero 2023 (202301).

PUNTO 5(41).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación antes citado del Programa Educativo de ARQUITECTURA, así como en el perfil académico-profesional, la experiencia educativa sin objeción académica, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina y cuenta con el grado de DOCTOR; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **MONTIEL ZACARÍAS MARCO** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **DISEÑO ARQUITECTÓNICO DETALLES** con 10 hrs., sección 2, tipo de contratación IOD horario

Secretaría Académica
Facultad de Ingeniería de la Construcción y el Hábitat
Región Veracruz
ACTA Consejo Técnico 89



Universidad Veracruzana

Lunes 17:00-20:59 hrs., Miércoles 16:00-18:59 hrs., Y Viernes 16:00-18:59 hrs., para el periodo Agosto 2022 – Enero 2023 (202301).

PUNTO 5(42).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación antes citado del Programa Educativo de ARQUITECTURA, así como en el perfil académico-profesional, la experiencia educativa sin objeción académica, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina y cuenta con el grado de MAESTRO; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **LEVET NOFRIETTA ALEJANDRO** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **PROGRAMACION DE OBRA: PLANEACION ORGANIZACIÓN DIRECCION Y CONTROL** con 4 hrs., sección 1, tipo de contratación IOD horario Lunes 17:00-18:59 hrs., Y Miércoles 16:00-17:59 hrs., para el periodo Agosto 2022 – Enero 2023 (202301).

PUNTO 5(43).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación antes citado del Programa Educativo de ARQUITECTURA, así como en el perfil académico-profesional, la experiencia educativa sin objeción académica, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina y cuenta con el grado de MAESTRO; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **PRIETO ALONSO ELSA TERESITA** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **DISEÑO URBANO REGENERACIÓN** con 6 hrs., sección 1, tipo de contratación IOD horario Lunes 19:00-20:59 hrs., Martes 16:00-17:59 hrs., Y Jueves 17:00-18:59 hrs., para el periodo Agosto 2022 – Enero 2023 (202301).

PUNTO 5(44).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación antes citado del Programa Educativo de ARQUITECTURA, así como en el perfil académico-profesional, la experiencia educativa sin objeción académica, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina y cuenta con el grado de MAESTRO; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **MONDRAGÓN OLAN MAX** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **PRÁCTICAS PROFESIONALES** con 4 hrs., sección 1, tipo de contratación IOD horario Martes 14:00-15:59 hrs., Y Jueves 15:00-16:59 hrs., para el periodo Agosto 2022 – Enero 2023 (202301).

PUNTO 5(45).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación antes citado del Programa Educativo de INGENIERIA TOPOGRAFICA GEODESICA, así como en el perfil académico-profesional, la experiencia educativa sin objeción académica, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina y cuenta con el grado de MAESTRO; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **PERALTA ANTONIO ERNESTO** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **SISTEMAS DE INFORMACION GEOGRAFICA** con 5 hrs., sección 1, tipo de contratación IOD horario Lunes 12:00-12:59 hrs., Miércoles 12:00-13:59 hrs., Y Viernes 12:00-13:59 hrs., para el periodo Agosto 2022 – Enero 2023 (202301).

PUNTO 5(46).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación antes citado del Programa Educativo de INGENIERIA TOPOGRAFICA GEODESICA, así como en el perfil académico-profesional, la experiencia educativa sin objeción académica, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina y cuenta con el grado de MAESTRO; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **PERALTA ANTONIO ERNESTO** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **PERCEPCION REMOTA** con 4 hrs., sección 1, tipo de contratación IOD horario Marte Y Jueves 12:00-13:59 hrs., para el periodo Agosto 2022 – Enero 2023 (202301).

Secretaría Académica
Facultad de Ingeniería de la Construcción y el Hábitat
Región Veracruz
ACTA Consejo Técnico 89



PUNTO 5(47).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación antes citado del Programa Educativo de INGENIERIA TOPOGRAFICA GEODESICA, así como en el perfil académico-profesional, la experiencia educativa sin objeción académica, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina y cuenta con el grado de MAESTRO; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **MENDOZA PONCE JUANA GABRIELA** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **ECUACIONES DIFERENCIALES** con 5 hrs., sección 1, tipo de contratación IOD horario Lunes A Miércoles 12:00-12:59 hrs., Y Jueves 15:00-16:59 hrs., para el periodo Agosto 2022 – Enero 2023 (202301).

PUNTO 5(48).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación antes citado del Programa Educativo de INGENIERIA TOPOGRAFICA GEODESICA, así como en el perfil académico-profesional, la experiencia educativa sin objeción académica, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina y cuenta con el grado de INGENIERO; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **VIKHROVA INESSA** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **METODOS NUMERICOS** con 4 hrs., sección 1, tipo de contratación IOD horario Lunes A Jueves 16:00-16:59 hrs., para el periodo Agosto 2022 – Enero 2023 (202301).

SEXTO. - ASUNTOS ACADÉMICOS

SIN ASUNTOS ACADÉMICOS

SEPTIMO.- ASUNTOS ESTUDIANTILES.

N1-ELIMINADO 1847 [redacted] estudiante de la ingeniería civil identificado con la [redacted] cursar un 13vo semestre, ya que llego a su límite de periodos. Se autoriza por Consejo Técnico.

N2-ELIMINADO 1848 [redacted] uerta, estudiante de la ingeniería civil identificado con la [redacted] de cursar un 13vo semestre, ya que llego a su límite de periodos. Se autoriza por Consejo Técnico.

N3-ELIMINADO 1849 [redacted] estudiante de INGENIERIA Naval, con número de [redacted] ingresar al programa educativo Ingeniería Topográfica Geodésica Toge-20-E-CR. Se solicita su matrícula. Se Autoriza por Consejo Técnico.

OCTAVO. - ASUNTOS GENERALES.

01.- La DRA. RUTH MARIA GRAJEDA ROSADO, Coordinadora de Tutorías del Programa ARQUITECTURA. Solicita Aval para el reporte de tutorías del periodo 202251 Febrero 2022-Julio 2022. Se Autoriza por Consejo Técnico.

Secretaría Académica
Facultad de Ingeniería de la Construcción y el Hábitat
Región Veracruz
ACTA Consejo Técnico 89



Universidad Veracruzana

Sistema Institucional de Tutorías

Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa

Universidad Veracruzana

Reporte general de la actividad de tutoría académica para Consejo Técnico. Periodo FEBRERO - JULIO 2022

Coordinador del Sistema Tutorial: RUTH MARIA GRAJEDA ROSADO

Asignados: Número de estudiantes que el tutor tiene asignados como tutorados.

Atendidos: Número de estudiantes que el tutor reportó con al menos una sesión.

Validados: Número de estudiantes que el coordinador validó como estudiantes atendidos.

Nombre del tutor académico	No. de tutorados asignados	No. de tutorados atendidos	No. de tutorados validados
1.- FERNANDEZ MARTINEZ BLANCA ELENA	8	8	8
2.- GRAJEDA ROSADO RUTH MARIA	10	10	10
3.- LARA OCHOA ISMAEL	6	6	6
4.- LEVET NOFRIETTA ALEJANDRO	9	9	9
5.- MONDRAGON OLAN MAX	8	8	7
6.- MONTIEL ZACARIAS MARCO	9	9	8
7.- PRIETO ALONSO ELSA TERESITA	7	7	7
8.- RAHME ESCOBEDO SIMON	1	1	1
9.- REMESS PEREZ MIRIAM	9	9	9
10.- SANABIA VELAZQUEZ CARLOS	5	5	4
11.- TORRES SERRANO JULIO ALBERTO	7	7	7
12.- VARGAS LOPEZ ALICIA MA DE LOURDES	12	12	12

Secretaría Académica
Facultad de Ingeniería de la Construcción y el Hábitat
Región Veracruz
ACTA Consejo Técnico 89



Universidad Veracruzana



Sistema Institucional de Tutorías

Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa

Universidad Veracruzana

Reporte por tutor académico para Consejo Técnico. Periodo FEBRERO - JULIO 2022

Coordinador del Sistema Tutorial: RUTH MARIA GRAJEDA ROSADO

SESIONES: total de sesiones de tutoría que el tutor reportó haber realizado con el tutorado.

EN RIESGO: el tutor detecta y registra al tutorado como estudiante en riesgo académico.

VALIDACIÓN: el coordinador validó como estudiante atendido.

NOMBRE DEL TUTOR : LARA OCHOA ISMAEL

MATRICULA	NOMBRE DEL TUTORADO	SESIONES	EN RIESGO	VALIDACIÓN
N4-ELIMINADO 1850		4	--	Validado
		4	--	Validado
		4	--	Validado
		4	--	Validado
		4	--	Validado
		4	--	Validado

NOMBRE DEL TUTOR : REMESS PEREZ MIRIAM

MATRICULA	NOMBRE DEL TUTORADO	SESIONES	EN RIESGO	VALIDACIÓN
N5-ELIMINADO 1851		3	--	Validado
		3	--	Validado
		3	--	Validado
		4	--	Validado
		3	--	Validado
		4	--	Validado
		3	--	Validado
		3	--	Validado
		3	En riesgo	Validado

NOMBRE DEL TUTOR : RAHME ESCOBEDO SIMON

MATRICULA	NOMBRE DEL TUTORADO	SESIONES	EN RIESGO	VALIDACIÓN
N6-ELIMINADO 1852		3	--	Validado

NOMBRE DEL TUTOR : VARGAS LOPEZ ALICIA MA DE LOURDES

MATRICULA	NOMBRE DEL TUTORADO	SESIONES	EN RIESGO	VALIDACIÓN
N7-ELIMINADO 1853		2	--	Validado
		3	--	Validado
		3	--	Validado
		3	--	Validado
		3	--	Validado
		3	--	Validado
		3	--	Validado
		3	--	Validado
		3	--	Validado
		3	--	Validado
		3	--	Validado
		3	--	Validado

NOMBRE DEL TUTOR : MONDRAGON OLAN MAX

MATRICULA	NOMBRE DEL TUTORADO	SESIONES	EN RIESGO	VALIDACIÓN
N8-ELIMINADO 1854		4	En riesgo	Validado
		3	--	Validado
		3	--	Validado
		3	--	Validado
		3	--	Validado
		3	--	Validado
		3	--	Validado
		1	--	No validado

Secretaría Académica
Facultad de Ingeniería de la Construcción y el Hábitat
Región Veracruz
ACTA Consejo Técnico 89



Universidad Veracruzana

Sistema Institucional de Tutorías



Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa

Universidad Veracruzana

Reporte por tutor académico para Consejo Técnico. Periodo FEBRERO - JULIO 2022

Coordinador del Sistema Tutorial: RUTH MARIA GRAJEDA ROSADO

NOMBRE DEL TUTOR : GRAJEDA ROSADO RUTH MARIA

MATRICULA	NOMBRE DEL TUTORADO	SESIONES	EN RIESGO	VALIDACIÓN
N9-ELIMINADO 1855		4	En riesgo	Validado
		3	--	Validado
		3	En riesgo	Validado
		3	--	Validado
		3	--	Validado
		3	--	Validado
		3	--	Validado
		3	--	Validado
		3	--	Validado

NOMBRE DEL TUTOR : PRIETO ALONSO ELSA TERESITA

MATRICULA	NOMBRE DEL TUTORADO	SESIONES	EN RIESGO	VALIDACIÓN
N10-ELIMINADO 1856		3	--	Validado
		3	--	Validado
		2	En riesgo	Validado
		3	--	Validado
		3	En riesgo	Validado
		3	--	Validado

NOMBRE DEL TUTOR : SANABIA VELAZQUEZ CARLOS

MATRICULA	NOMBRE DEL TUTORADO	SESIONES	EN RIESGO	VALIDACIÓN
N11-ELIMINADO 1857		3	--	Validado
		3	En riesgo	Validado
		2	En riesgo	Validado
		1	En riesgo	No validado
		2	--	Validado

NOMBRE DEL TUTOR : MONTIEL ZACARIAS MARCO

MATRICULA	NOMBRE DEL TUTORADO	SESIONES	EN RIESGO	VALIDACIÓN
N12-ELIMINADO 1858		4	En riesgo	Validado
		3	--	Validado
		3	--	Validado
		3	--	Validado
		2	--	Validado
		2	--	No validado
		4	--	Validado
		3	--	Validado
		3	--	Validado

NOMBRE DEL TUTOR : FERNANDEZ MARTINEZ BLANCA ELENA

MATRICULA	NOMBRE DEL TUTORADO	SESIONES	EN RIESGO	VALIDACIÓN
N13-ELIMINADO 1859		3	--	Validado
		3	--	Validado
		3	--	Validado
		3	--	Validado
		3	--	Validado
		3	--	Validado
		3	--	Validado
		3	--	Validado

NOMBRE DEL TUTOR : TORRES SERRANO JULIO ALBERTO

MATRICULA	NOMBRE DEL TUTORADO	SESIONES	EN RIESGO	VALIDACIÓN

Secretaría Académica
Facultad de Ingeniería de la Construcción y el Hábitat
Región Veracruz
ACTA Consejo Técnico 89



Universidad Veracruzana



Sistema Institucional de Tutorías

Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa

Universidad Veracruzana

Reporte por tutor académico para Consejo Técnico. Periodo FEBRERO - JULIO 2022

Coordinador del Sistema Tutorial: RUTH MARIA GRAJEDA ROSADO

N14-ELIMINADO 1860	3	--	Validado
	3	--	Validado
	3	--	Validado
	3	--	Validado
	2	--	Validado
	3	--	Validado
	3	--	Validado
	3	--	Validado

NOMBRE DEL TUTOR : LEVET NOFRIETTA ALEJANDRO

MATRÍCULA NOMBRE DEL TUTORADO

MATRÍCULA	SESIONES	EN RIESGO	VALIDACIÓN
N15-ELIMINADO 1861	3	--	Validado
	3	--	Validado
	3	--	Validado
	4	--	Validado
	3	--	Validado
	3	En riesgo	Validado
	3	--	Validado
	4	--	Validado
	3	--	Validado

Secretaría Académica
Facultad de Ingeniería de la Construcción y el Hábitat
Región Veracruz
ACTA Consejo Técnico 89



Universidad Veracruzana

02.- La Maestra. Margarita Díaz Olalde, Coordinadora de Tutorías del Programa Ingeniería Topográfica Geodésica. Solicita Aval para el reporte de tutorías del periodo 202251 Febrero 2022-Julio 2022.Se Autoriza por Consejo Técnico.

Sistema Institucional de Tutorías

Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa Universidad Veracruzana

Reporte general de la actividad de tutoría académica para Consejo Técnico. Periodo FEBRERO - JULIO 2022

Coordinador del Sistema Tutorial: MARGARITA DIAZ OLALDEZ

Asignados: Número de estudiantes que el tutor tiene asignados como tutorados.
 Atendidos: Número de estudiantes que el tutor reportó con al menos una sesión.
 Validados: Número de estudiantes que el coordinador validó como estudiantes atendidos.

Nombre del tutor académico	No. de tutorados asignados	No. de tutorados atendidos	No. de tutorados validados
1.- AGUIRRE OROZCO ULISES GONZALO	1	1	1
2.- ARAGON LOPEZ RUTH PATRICIA	2	2	2
3.- ARRIETA SANCHEZ GERALDINE	21	20	20
4.- DIAZ OLALDEZ MARGARITA	20	20	20
5.- FRAGOSO MONTALVO JOSE JUAN	20	20	20
6.- HERRERA MUÑIZ VICENTE	12	12	12
7.- JUAREZ BAIZABAL EMILIO ROSENDO	12	12	12
8.- PERALTA ANTONIO ERNESTO	8	8	8
9.- SALAS SANCHEZ ISMAEL	3	3	3
10.- TIRADO JIMENEZ YELITZA	12	12	12
11.- VAZQUEZ HERNANDEZ ARTURO JAVIER	13	0	0

Dra. Margarita Díaz Olalde
 Coordinadora de Tutorías
 TOGE-FICH

03.- El Dr. Antonio Molina Navarro, Coordinador de Tutorías del Programa Ingeniería Civil. Solicita Aval para el reporte de tutorías del periodo 202251 Febrero 2022-Julio 2022.Se Autoriza por Consejo Técnico.

Secretaría Académica
Facultad de Ingeniería de la Construcción y el Hábitat
Región Veracruz
ACTA Consejo Técnico 89



Universidad Veracruzana



Sistema Institucional de Tutorías

Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa

Universidad Veracruzana

Reporte general de la actividad de tutoría académica para Consejo Técnico. Periodo FEBRERO - JULIO 2022

Coordinador del Sistema Tutorial: ANTONIO MOLINA NAVARRO

Asignados: Número de estudiantes que el tutor tiene asignados como tutorados.

Atendidos: Número de estudiantes que el tutor reportó con al menos una sesión.

Validados: Número de estudiantes que el coordinador validó como estudiantes atendidos.

Nombre del tutor académico	No. de tutorados asignados	No. de tutorados atendidos	No. de tutorados validados
1.- BARRADAS HERNANDEZ JOSE ERIBAN	14	8	8
2.- CAMPOS CAMPOS RICARDO	25	25	25
3.- CAPALLERA CABADA JUAN FRANCISCO	30	30	30
4.- CARPIO SANTAMARIA FRANCO ANTONIO	5	5	5
5.- DIAZ VEGA MARIA EUGENIA ALICIA	30	30	30
6.- GONZALEZ CHAVEZ GERARDO	14	14	14
7.- HERNANDEZ RODRIGUEZ MARISSA CATALINA	8	8	8
8.- LAGUNES LAGUNES ELSA GUADALUPE	38	38	38
9.- MARCIAL MARTINEZ FERNANDO	27	27	27
10.- MARQUEZ DOMINGUEZ SERGIO	5	5	5
11.- MATIAS CORREO REYNA	31	18	18
12.- MONTEJO HERNANDEZ ANGEL	28	28	28
13.- RAMIREZ ENRIQUEZ GUADALUPE CAROLINA	36	1	1
14.- RAMIREZ VARGAS JAIME ROMUALDO	9	9	9
15.- REYES GUZMAN MARIA YOLANDA	8	4	4
16.- ROSADO CAPETILLO ANTONIO	18	18	18
17.- SALGADO ESTRADA ROLANDO	34	30	30
18.- SOTO SABINO JUAN DE LA CRUZ	33	26	26
19.- TIRADO JIMENEZ YELITZA	11	11	11
20.- VARGAS COLORADO ALEJANDRO	12	12	12
21.- ZAMORA CASTRO SERGIO AURELIO	27	27	27

Director de la Facultad Ingeniería de la Construcción y el Hábitat, MTRO. JESÚS MARTÍN SANTAMARÍA LÓPEZ, comenta que el día 13 del mes de agosto se realizara el desayuno para los empleadores de los tres programas educativos. Se Autoriza por Consejo Técnico.

No habiendo otro asunto más que tratar, se da por concluida la sesión siendo las doce horas con cincuenta minutos del mismo día. -----

DOY FE



Universidad Veracruzana
 Facultad de Ingeniería
 de la Construcción
 y el Hábitat

ING. ARTURO JAVIER VÁZQUEZ HERNÁNDEZ
SECRETARIO

Secretaría Académica
Facultad de Ingeniería de la Construcción y el Hábitat
Región Veracruz
ACTA Consejo Técnico 89



Universidad Veracruzana



Universidad Veracruzana

LISTA DE ASISTENCIA DE LA SESION No. 89 DEL CONSEJO TECNICO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN Y EL HÁBITAT, REGION VERACRUZ, DE FECHA 02 DE AGOSTO 2022

NOMBRE	PUESTO	FIRMA
MTRO. SANTAMARÍA LÓPEZ JESÚS MARTÍN	DIRECTOR	
ING. VÁZQUEZ HERNÁNDEZ ARTURO JAVIER	SECRETARIO	
MTRO. SOTO SABINO JUAN DE LA CRUZ	JEFE DE CARRERA DE ING CIVIL	
CONSEJEROS PROFESORES		
MTRO. LAGUNES LAGUNES ELSA GUADALUPE	TITULAR	
DR. FRAGOSO SÁNCHEZ MARCO ANTONIO	SUPLENTE	
MTRA. GRAJEDA ROSADO RUTH MARÍA	TITULAR	
MTRO. PETRIKOWSKI DEL MORAL ARTURO	SUPLENTE	
DR. SALGADO ESTRADA ROLANDO	TITULAR	
MTRA. ARRIETA SANCHEZ GERALDINE	SUPLENTE	
CONSEJEROS ALUMNOS		
(DOCTORADO)	TITULAR	
	SUPLENTE	
(DOCTORADO)		
(POSGRADO)		
	SUPLENTE	
(POSGRADO)		
INGENIERIA CIVIL	TITULAR	
	SUPLENTE	
INGENIERIA CIVIL		
	SUPLENTE	
ARQUITECTURA	TITULAR	
	SUPLENTE	
INGENIERIA TOPOGRAFIA GEODESICA	TITULAR	
	SUPLENTE	
INGENIERIA TOPOGRAFIA GEODESICA		
	SUPLENTE	
CONSEJEROS UNIVERSITARIO PROFESOR		
DÍAZ OLALDEZ MARGARITA	TITULAR	
	SUPLENTE	

Secretaría Académica
Facultad de Ingeniería de la Construcción y el Hábitat
Región Veracruz
ACTA Consejo Técnico 89



Universidad Veracruzana

LISTA DE ASISTENCIA DE LA SESION No. 89 DEL CONSEJO TECNICO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN Y EL HÁBITAT, REGION VERACRUZ, DE FECHA 02 DE AGOSTO 2022



Universidad Veracruzana

CONSEJEROS UNIVERSITARIO ALUMNO		
ARAMBULA CARRILLO ROSA MICHELLE	TITULAR	
MORALES MAXE YAMILET MARGARITA	SUPLENTE	

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO EI NOMBRE Y MATRICULA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PROTECCION DE DPSO
- 2.- ELIMINADO EI NOMBRE Y MATRICULA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PROTECCION DE DPSO
- 3.- ELIMINADO EI NOMBRE Y MATRICULA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PROTECCION DE DPSO
- 4.- ELIMINADO EI NOMBRE Y MATRICULA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PROTECCION DE DPSO
- 5.- ELIMINADO EI NOMBRE Y MATRICULA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PROTECCION DE DPSO
- 6.- ELIMINADO EI NOMBRE Y MATRICULA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PROTECCION DE DPSO
- 7.- ELIMINADO EI NOMBRE Y MATRICULA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PROTECCION DE DPSO
- 8.- ELIMINADO EI NOMBRE Y MATRICULA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PROTECCION DE DPSO
- 9.- ELIMINADO EI NOMBRE Y MATRICULA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PROTECCION DE DPSO
- 10.- ELIMINADO EI NOMBRE Y MATRICULA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PROTECCION DE DPSO
- 11.- ELIMINADO EI NOMBRE Y MATRICULA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PROTECCION DE DPSO
- 12.- ELIMINADO EI NOMBRE Y MATRICULA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PROTECCION DE DPSO
- 13.- ELIMINADO EI NOMBRE Y MATRICULA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PROTECCION DE DPSO
- 14.- ELIMINADO EI NOMBRE Y MATRICULA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de

FUNDAMENTO LEGAL

conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PROTECCION DE DPSO

15.- ELIMINADO EL NOMBRE Y MATRICULA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PROTECCION DE DPSO

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."